

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COPETO C. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2 014.

En Santo Domingo, el día de hoy lunes 31 de marzo del año 2 014, a las 11h00, en las oficinas de la empresa, situadas en Brasilia del Toachi, se encuentran reunidas las siguientes personas: La Sra. Gloria Cordovez de Arildsen, poseedora del 48% del capital social; la Sra. Ana Arildsen de Andrade; y, la Sra. Alexandra Arildsen de Rosales, poseedoras cada una de ellas del 26% del capital social. Se encuentra presente además el Ing. Guillermo Andrade Torres, en su calidad de gerente de la empresa. Actúa en calidad de Presidente la Sra. Gloria Cordovez de Arildsen y como secretario ad-hoc para actuar en esta asamblea las socias designan al señor Carlos Osorio P.

La señora Presidenta solicita que por secretaría se verifique el quorum,, así procede el secretario quien informa que en esta junta se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, razón por la cual las socias deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIAS al tenor de las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Sra. Presidenta declara que se instala legalmente la presente junta y somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y resolución del informe del Comisario, correspondiente al año 2013.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Auditor Externo por el año 2013
- 3.- Lectura y resolución del informe del Gerente por el año 2013
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General de Situación y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al año 2013,
- 5.- Decidir sobre el destino de las utilidades.
- 6.- Nombramiento del Comisario por el año 2014.
- 7.- Contratación de Auditoría Externa.

Las señoras socias deliberaron sobre el orden del día planteado y decidieron aprobarlo en forma unánime.

Al tratarse el primer punto del orden del día, la señora presidenta dispuso que por secretaría se dé lectura al informe del comisario de la empresa; informe que entre otros aspectos señala que el fortalecimiento de la empresa continúa. Después que el secretario concluyó con la lectura de este informe los socios deliberaron sobre el particular y decidieron en forma unánime aprobarlo.

De inmediato se procedió a tratar el segundo punto del orden del día. Se dio lectura del Informe del Auditor Externo, se deliberó sobre el tema y finalmente las señoras socias decidieron aprobarlo.

Luego se procedió a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicitó que por secretaría se proceda a dar lectura del informe de gerente correspondiente al año 2013. Concluye el informe el señor gerente con una recomendación sobre el reparto de utilidades. Luego de que se concluyó con la lectura del informe del gerente por parte del secretario las señoras socias decidieron en forma unánime aprobarlo.

De inmediato las señoras socias iniciaron el análisis de todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al año 2013, que consta en el cuarto punto del orden del día, y luego de algunas deliberaciones procedieron en forma unánime a aprobarlos.

Al tratar el tema correspondiente al quinto punto las señoras Socias procedieron a aprobar el reparto de utilidades sugerido por el señor gerente en su informe anual de labores, conforme consta a continuación, acordándose el Reparto de los Dividendos a prorrata de sus participaciones.

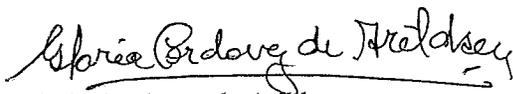
| | |
|---|--------------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO:..... | USD\$ 1 137 221.14 |
| 5% Participación de los Trabajadores..... | " 56 861.06 |
| 10% Participación del Estado..... | " 113 722.11 |
| Impuesto a la Renta..... | " 214 100.70 |
| Reserva Legal del año 2013 .. | 37 627.00 |
| Dividendo por Pagar | " 714 910.27 |

De inmediato los socios resolvieron lo concerniente al sexto punto del orden del día, esto es a nombrar al comisario de la empresa recayendo dicha responsabilidad en la Ingeniera Andrea Castillo Ramos, que ejercerá dicha función durante el año 2014.

Finalmente las socias resolvieron, dentro ya del último punto de la agenda, la contratación de la firma auditora 3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA., para el año 2014.

Luego de que se trataron todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidenta concedió un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida y luego de reinstalarse la junta fue leída por todas las socias quienes la aprobaron en su totalidad, firmando para constancia de ello al pie de este documento.

La señora Presidenta clausuró la asamblea a las 13h30.



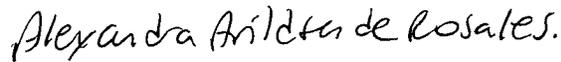
Gloria Cordovez de Arildsen
PRESIDENTA Y SOCIA



Carlos Osorio P.
SECRETARIO AD-HOC



Ana C. Arildsen de Andrade
SOCIA



Alexandra Arildsen de Rosales
SOCIA